ECONOMIST&JURIST

Ana Huguet Canalís
Socia y fundadora en Huguet & Ostáriz Advocats

Denuncia por presunta estafa: absolución

- FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 01-02-2019
- Materia: Derecho Penal
- Especialidad: / Derecho Penal / Delitos / Contra el patrimonio / **Estafa**
- Número: 13367
- Tipo de caso: Caso Judicial
- Voces: ABSOLUCIÓN, De las estafas, Denuncia
- Documentalista: Noelia Gómez de Ávila

Documentos originales presentados

- 1. Análisis del caso
- 2. Denuncia
- 3. Acusación
- 4. Apertura juicio oral
- 5. Suspensión juicio

- 6. Señalan juicio
- 7. Nuevo juicio
- 8. Sentencia
- 9. Expediente

(Foto: E&J)

El caso

Supuesto de hecho

- Lleida, 29-12-2015

El 19 de octubre de 2015, el trabajador de la parte denunciante adquirió para la misma, dos dispositivos móviles por importe de 1666,78 € por unidad, realizando el pago por transferencia bancaria. Pasados los días sin recibir el pedido, el 27 de octubre de 2015, se procedió a consultar su estado de tramitación, constando que se estaba procesando el pedido. Y, tras algunas semanas de espera, al ir a acceder a la web donde se habían adquirido los dos dispositivos, está ha

...

SUSCRÍBETE > para una conversión completa a PDF |